



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados **D. Juan López de Uralde**, **D<sup>a</sup>. María Pilar Garrido Gutiérrez** y **D. Roberto Uriarte Torrealday** del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, presentan las siguientes preguntas relativas a los proyectos de líneas de alta tensión entre Aragón y Vitoria-Gasteiz (Álava), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

C.DIP 207539 05/04/2022 16:55

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2022

Juan López de Uralde  
Diputado

Roberto Uriarte Torrealday  
Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez  
Diputada



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se prevé que los tres proyectos de líneas de alta tensión que afectarán a diversos territorios, situados entre Zaragoza y Álava, tendrán graves impactos sobre la conectividad ecológica, provocando una fragmentación de los hábitats protegidos, la agricultura y el paisajismo.

Publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 28 de septiembre de 2021, el primer proyecto consiste en una iniciativa del Grupo Forestalia para evacuar la energía procedente de doce parques eólicos situados en la comunidad de Aragón. La línea prevista cuenta con una longitud de 179 kilómetros, discurriendo por terrenos de las comunidades autónomas de Aragón, Navarra y País Vasco. El informe técnico emitido por la Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava señala que la línea produciría notables impactos sobre la avifauna de los espacios protegidos y tramos de conectividad ecológica de zonas ZEC y ZEPA de la Red Natura 2000, debido al elevado riesgo de colisión y electrocución de las aves, máxime cuando se trata de tendidos de alta tensión con apoyos que superan los 60 metros de altura. La vegetación y hábitats de interés comunitario sufrirían también grandes impactos, como en el caso de las zonas de bosque autóctonas por las que discurriría la línea eléctrica. Siguiendo el estudio de impacto ambiental, cuando se atraviesan zonas con vegetación arbolada, como así ocurre en algunos tramos de la línea proyectada, se prevén talas en una banda de decenas de metros a cada lado del tendido. Además, esta línea tendría importantes efectos sobre el paisaje de la Llanada Alavesa.

El segundo proyecto publicado en el BOE el 14 de octubre de 2021, siempre del mismo Grupo Forestalia, habilitaría la construcción de dos parques fotovoltaicos y sus infraestructuras de evacuación a través de Navarra, La Rioja, Álava y Burgos. La línea de alta tensión, de 185 kilómetros de longitud, cruzaría desde Labastida, cerca de una zona de viñedos de alto valor paisajístico, hasta Vitoria-Gasteiz, con 30 torres de 40 a 70 metros de altura. En La Rioja las torres, de 45 a 70 metros, afectarían al territorio comprendido entre Alfaro y Briñas, con 250 apoyos. El trazado propuesto para esta línea eléctrica de alta tensión supondría un grave impacto ambiental sobre el territorio riojano y afectaría a amplias zonas de viñedos que forman parte del paisaje característico de esta región y cuyos valores se pretenden proteger dentro del proyecto denominado "Enoregión".

El tercer y último proyecto, perteneciente a una filial de la empresa Forestalia, publicado el 12 de noviembre de 2021 en el BOE, supone la creación de ocho parques eólicos y sus infraestructuras de evacuación. En este caso, se desarrollarán en las



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

provincias de Zaragoza, Álava y Burgos. Como en los dos proyectos anteriores, la red atravesaría Álava para evacuar la energía generada por estos ocho parques eólicos. El proyecto supondría en Álava la instalación de una decena de torres de alta tensión de hasta 46 metros de altura.

Bajo la disyuntiva de una implantación de energías renovables, estos tres proyectos suponen el desarrollo de la energía de grandes centrales en manos de corporaciones eléctricas, alejadas de los lugares de consumo y situadas en espacios naturales y agrarios. La implantación de estos proyectos tiene un grave impacto ambiental paisajístico y sobre los espacios naturales, la biodiversidad, la actividad agraria, el patrimonio histórico y la calidad de vida en el mundo rural. Según las estimaciones realizadas por distintas asociaciones ecologistas, cada año más de 30.000 aves mueren por colisión o por electrocución con cables de alta y baja tensión en el Estado español, en muchos casos tratándose de especies amenazadas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Van a tomarse medidas para evaluar y garantizar los impactos de dichos proyectos en el medioambiente y la biodiversidad?
- ¿Cuál es el calendario para la ejecución de los mencionados proyectos?
- ¿Existen iniciativas que prevean instalaciones de autoconsumo, así como la implementación de políticas de eficiencia y de ahorro energético, como el basado en la producción de energía renovable siguiendo el modelo de generación distribuida, donde se produzca electricidad cerca de los lugares de consumo, aprovechando espacios ya antropizados y degradados?